

# **El Modelo de ataque terrorista (internacional) contra intereses diplomáticos en las Sociedades Islámicas.**

## **The model of (international) terrorist attack against diplomatic interest in Islamic Societies**

Dedicado a los que dejaron su vida trabajando a favor las relaciones diplomáticas

### **Resumen**

Si bien a comienzos del siglo XXI los medios de transporte eran el objetivo fundamental de los terroristas (11S, 11M y 7J) a día de hoy parece que las delegaciones diplomáticas (Benghazi, Kabul, etc...) y los centros de ocio (Mumbai, París, etc...) son objetivos prioritarios de los terroristas. Con independencia del objetivo parece que hemos pasado de un ataque con bomba a un asalto de comandos suicidas que usan fusiles de asalto para cometer los atentados. Si nos centramos en el primero de los casos, en el que tiene por objeto las misiones diplomáticas, podemos establecer un modelo con unas características propias

**Palabras Clave:** Diplomacia, Terrorismo, Ataque, Saana, Benghazi, Kabul, Estambul

### **Abstract**

Although at the beginning of the 21<sup>st</sup> century, the means of transportation were the fundamental objective of terrorism (11S, 11M and 7J) it seems that diplomatic delegations (Benghazi, Kabul, etc ...) Paris, etc ...) are priority targets of terrorism today. Regardless of the target it seems that we have gone from the bombing-attack to the assault of suicide commands using assault rifles to commit these attacks. If we focus on the first case, in which the target is the diplomatic missions, we can establish a model with own characteristics

**Key Words:** Diplomacy, Terrorism, Attack, Saana, Benghazi, Kabul and Istanbul.

## **Introducción**

Si bien es cierto que los ataques terroristas contra los diplomáticos no son un fenómeno nuevo<sup>1</sup>, en los últimos diez años, estas prácticas se han hecho cada vez más comunes. Lejos de cesar, esta tendencia se ha ido incrementado y, a día de hoy, casi ningún estado se ha librado de sufrir algún incidente de este tipo<sup>2</sup>.

En este sentido, aunque es cierto que la violencia contra las delegaciones diplomática ha sido una constante, fue en los años 80 cuando los atentados terroristas contra intereses diplomáticos fueron tomando una determinada dirección. Probablemente el punto de inflexión se produjo con el asalto a la Embajada de los EE.UU en Teherán a manos de los denominados “Estudiantes de Teología”. Durante 444 días 52 norteamericanos estuvieron secuestrados en la propia embajada convirtiéndose éste en un caso de manifiesta violación de las inmunidades derivadas del artículo 22 de la Convención de Viena de 1961. Finalmente, con la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca y la aceptación de las peticiones de los captores, los rehenes fueron liberados. A pesar de la consecuente ruptura de relaciones diplomáticas EE.UU (Berridge 2010, 121) exigió responsabilidad internacional a Irán a través del Tribunal Internacional de Justicia. Este caso, provocó la aprobación de las primeras medidas de protección de las delegaciones diplomáticas: La *Hostage Relief Act* 1980. En lo que a este trabajo interesa el asalto a la embajada de EEUU en Teherán marcó un ejemplo de violencia contra delegaciones occidentales que, a día de hoy, continúa activo y que muchos terroristas consideran inspirador.

El segundo de los grandes ataques contra delegaciones diplomáticas se produjo en el Líbano en 1983. La Embajada de los EE.UU en Beirut sufrió un ataque suicida con coche bomba en el que perecieron 241 norteamericanos, entre ellos 17 empleados de embajada. Este atentado dio lugar a una comisión de investigación (Comisión Inman) que inició el proceso de construcción de nuevos modelos de embajada que en la actualidad siguen evolucionando hacia su transformación en auténticos búnkeres. A pesar de los cambios introducidos tras los atentados de Teherán y Beirut, no se logró frenar otros dos grandes atentados también contra delegaciones de los EE.UU. En 1998 Al-Qaeda atentaba contra las delegaciones diplomáticas americanas en Kenia y Tanzania. Estos atentados ponían de manifiesto la necesidad de acelerar el proceso iniciado en los 80 de construcción de nuevos edificios de embajadas y, sobre todo algo que cambiaría la actividad diplomática: sacar las delegaciones diplomáticas de lugares “no seguros”, es decir abandonar los centros urbanos donde su defensa es más complicada.

Todos estos hechos nos llevan a pensar que seguridad<sup>3</sup> y diplomacia<sup>4</sup> son dos áreas que, en ocasiones, presentan una difícil conciliación. Cuando se produce un contexto de amenaza la situación es muy anómala ya que el Estado Acreditante debe confiar en el Estado Receptor para garantizar su seguridad lo que, en muchos casos, por esta ausencia

---

<sup>1</sup> El primer atentado contra intereses diplomáticos se data en 1829, en Teherán. Allí, el entonces embajador ruso –Imperio Zarista- Alexander Griboyedov fue asesinado por una muchedumbre que protestaba por la firma de los Tratados de Turkmenchay y de Gulestán por lo que el Imperio Persa cedía a Rusia los territorios del Cáucaso.

<sup>2</sup> España también ha sido objeto de graves ataques destacando sobre los demás el asalto a la Embajada en Lisboa (1975) en ciudad de Guatemala (1980)<sup>2</sup> y más recientemente nuestra delegación en Kabul (2015).

<sup>3</sup> Por seguridad vamos a utilizar la definición -clásica- de Arnold Wolfers “*la ausencia de amenazas a valores adquiridos, en un sentido subjetivo, la ausencia de miedo de que tales valores sean atacados*” (citado por Baldwin 1997, 13)

<sup>4</sup> (Watson 1982 10)

de confianza inherente a una Sociedad Internacional anárquica, lleva al Estado Acreditante a adoptar medidas pasivas y defensivas en los límites de la misión.

En este sentido, la mayor parte de las misiones diplomáticas se ven atrapadas en una contradicción: la ausencia de seguridad complica enormemente el trabajo de los diplomáticos, pero un exceso de celo en la búsqueda de la seguridad impide que se puedan llevar a cabo las funciones propias de la diplomacia<sup>5</sup>. Al mismo tiempo el estado receptor puede empezar a sentirse incomodo como consecuencia de esa desconfianza y de la adopción de esas medidas extremas.

La base de esta compleja relación se da porque la *inmunidad de coerción* (art 22 de la Convención de Viena de 1961<sup>6</sup>) obliga al Estado receptor a proveer de seguridad al acreditante. En este sentido podemos destacar dos aspectos de esta inmunidad, que realmente es una inviolabilidad, que protege o debe proteger al Estado acreditante:

- a) *Aspecto Pasivo* por el que Estado receptor no podrá aplicar a los beneficiarios de status diplomático ninguna norma compulsiva, ni podrá ejercer acciones de tal carácter contra ellos.
- b) *Aspecto Activo* por el que el Estado receptor deberá proteger con sus fuerzas de seguridad a la delegación frente a cualquier persona o grupo que pudiera atacar a esta o a sus miembros.

Así, vemos que los Estados receptores no solo no podrán ejercer acciones contra la misión o contra sus miembros<sup>7</sup>, sino que además tendrán la obligación de defenderla en caso de que grupos que nada tengan que ver con sus fuerzas de seguridad decidan atacarla. Además, si se produjera dicho ataque y este causara daños, sería precisamente el Estado receptor el responsable jurídico del mismo y, por tanto, el Estado acreditante podría exigirle la responsabilidad internacional.

Tan solo encontraríamos un caso en el que el Estado receptor quedaría exonerado de tal responsabilidad. Si éste se declara incapaz de garantizar el orden interno, y comunicara dicha condición a las misiones diplomáticas allí acreditadas, solo en ese caso, quedaría exonerado de la responsabilidad de garantizar la seguridad de las delegaciones. La realidad es que en muy pocos casos el Estado receptor ha reconocido esta situación a pesar de que, en ocasiones, como en Libia o en Siria hoy, resulte absolutamente imposible garantizarlo. Así, por un lado, los Estados Acreditantes se ven obligados a aplicar medidas extremas de seguridad que, como ya hemos comentado, dificultan casi al límite el ejercicio de la institución diplomática. Por otro lado, y como reacción, los

---

<sup>5</sup> Como por ejemplo la representación o la promoción de las relaciones de amistad entre los dos Estados

<sup>6</sup> “1. Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión.

2. El Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad.

3. Los locales de la misión, su mobiliario y demás bienes situados en ellos, así como los medios de transporte de la misión, no podrán ser objeto de ningún registro, requisa, embargo o medida de ejecución”

<sup>7</sup> En el caso de que la misión diplomática esté siendo atacada hará falta el consentimiento del Jefe de Misión.

grupos terroristas han ido perfilando un nuevo modelo de ataque con unas características particulares que tiene por objetivo las delegaciones diplomáticas.

## **1. El estado de la cuestión.**

Desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales son pocos los autores que han trabajado en la complicada relación entre seguridad y diplomacia y de forma más pormenorizada en la relación entre terrorismo y diplomacia. Entre las aportaciones más significativas merecen ser destacados algunos trabajos centrados exclusivamente en las condiciones de seguridad de diplomacia de los EE.UU como los desarrollados por Kopp y Gillespie (2008). Estos dos autores analizan la seguridad de las delegaciones diplomáticas como un elemento más entre los muchos que afectan a la carrera diplomática de los agentes norteamericanos.

Con una perspectiva parecida, pero más centrada en la experiencia personal de los diplomáticos americanos, estaría el trabajo coordinado por Shawn Dorman (2005) donde encontramos algunos capítulos en los que se analiza de forma pormenorizada la experiencia personal de agentes diplomáticos y su percepción ante los problemas de seguridad.

En una línea similar, pero bajo la óptica española, deben ser destacados los trabajos de Pico de Coaña, de Casás (2015) y sobre todo de Máximo Cajal (1999, 2000). Estos trabajos si bien son abordados desde la experiencia personal de un diplomático, nos aportan claves muy interesantes y por su valor como fuente primaria deben ser tenidos en cuenta para la comprensión del fenómeno. Siguiendo esta aproximación encontramos múltiples obras escritas por diplomáticos, cuya enumeración resultaría interminable, donde narran sus experiencias en delegaciones diplomáticas que han sufrido diferentes tipos de asalto.

Debido a su carácter innovador hay que caben mencionar los trabajos de Loeffler (2004) y Kosowatz (2005) quienes desde la disciplina de la arquitectura, analizan la securitización de los edificios en los que se alojan las delegaciones diplomáticas y consulados de los EE.UU. Estos autores analizan las consecuencias que la securitización de la diplomacia pueden tener para la vida y la profesión de agentes diplomáticos y consulares.

Otro trabajo que merece una atención especial es el desarrollado por uno de los grandes estudiosos de la diplomacia, Geoffrey Berridge (2012) quien analiza la situación en la que quedan las delegaciones diplomáticas durante los conflictos armados, así como las consecuencias que pueden derivarse para el desarrollo de esta actividad durante las crisis. Si bien es cierto que el autor afronta una realidad relacionada con la seguridad, su valiosa aportación se limita a aquellos momentos en los que la delegación diplomática se encuentra en un territorio que o bien sufre la guerra o cuanto menos una intervención militar.

Si reducimos el objeto de estudio y nos centramos propiamente en el fenómeno del terrorismo<sup>8</sup>, encontramos algunos trabajos que desde una perspectiva de diplomacia no

---

<sup>8</sup> Debido a la falta de consenso sobre la definición de terrorismo hemos optado por asumir las cinco características que Bruce Hoffman (2006, 40) identifica como propias de los grupos que practican esta actividad.

tradicional sí que abordan la compleja relación entre Terrorismo y Diplomacia Pública (Peterson 2002), (Bali et al 2018), (Van Ham 2003).

Así, después de haber hecho una revisión de la literatura, nuestra percepción es que existe una carencia -al menos en lo que a trabajos científicos se refiere- de publicaciones que analicen en sí la interacción entre los conceptos seguridad, terrorismo y diplomacia. Sin embargo y a pesar de esta falta de interés académico, el mundo en el que vivimos es cada vez más peligroso e inseguro y, por ello, las misiones diplomáticas y los propios diplomáticos se han convertido en un objetivo deseado por los terroristas para cometer sus acciones. En muchas ocasiones la imposibilidad y la frustración de actuar contra el *Far Enemy* en su propio territorio se subsana atacándole en el territorio que habitan los propios terroristas. En este caso empresas, turistas y sobre todo delegaciones diplomáticas y oficinas consulares se convierten en un objetivo asequible para el terrorismo internacional (Reinares 2005, 5). De hecho, si seguimos la definición de seguridad nacional que usa Morghenthau (1960, 562) ésta se vería amenazada no solo cuando se ataque en su territorio sino cuando el objetivo son sus instituciones donde quiera que estén. Dejando a un lado la cuestión de si las delegaciones diplomáticas y las oficinas consulares son territorio de los Estados Acreditantes, de lo que no hay duda es de que se trata de una institución de ese estado.

## 2. Planteamiento metodológico

Por ello, y tras un estudio del estado de la cuestión estamos en disposición de plantear algunas preguntas de investigación. Así, habría que saber si desde 2005 la actividad terrorista se ha centrado en regiones como MENA, Asia Central y Sur de Asia, si los grupos terroristas consideran a las delegaciones diplomáticas y consulares como un objetivo prioritario o si estos atentados constituyen un nuevo modelo de ataque terrorista o una extensión de otros anteriores.

En buena medida la respuesta a estas preguntas se vería resuelta con la comprobación de la siguiente hipótesis: *“Las medidas adoptadas en Occidente contra el terrorismo han tenido un éxito que se refleja en el número de atentados registrados. Este éxito ha provocado que los ataques se incrementaran en las regiones originarias de estos grupos teniendo por objetivo las delegaciones diplomáticas y consulares por representar éstas al Far Enemy”*

Para llevar a cabo la investigación y por tanto comprobar la hipótesis, vamos a llevar a cabo una metodología que trata de combinar tantos aspectos cuantitativos como cualitativos. En lo que a los primeros se refiere vamos a utilizar la base de datos Global Terrorism Database<sup>9</sup> con dos fines:

- a) En primer lugar, demostrar que el terrorismo en Occidente se ha reducido en el periodo de estudio (2005-2015) y que al mismo tiempo se ha incrementado en Oriente Medio y Norte de África, Asia Central y Sur de Asia.
- b) En segundo lugar, hemos realizado una segmentación de casos utilizando como criterio además del temporal (2005-2015) y del geográfico (57 estados de

---

<sup>9</sup> Se ha optado por la base de datos de Global Terrorism frente a otras como ITERATE o RAND MIPT ya que por un lado GTD sigue la definición de terrorismo de Hoffman y por el otro porque es la única que cubre de forma completa el marco temporal del estudio.

la Organización de la Conferencia Islámica) el objetivo de los atentados es decir, las delegaciones diplomáticas y consulares.

Esta segmentación nos ha arrojado un total de 779 casos que nos servirán para construir las características del modelo teórico de ataque terrorista que estamos tratando<sup>10</sup>.

Desde el punto de vista cualitativo vamos a poner en práctica este modelo usando para ello el método comparado. Así hemos llevado a cabo una selección de cuatro casos especialmente significativos que siguiendo una concepción reducida y diacrónica en el tiempo (2005-2015) nos ayudarán a comprobar la hipótesis y a poner en práctica nuestro modelo. En la selección de casos se ha buscado la estrategia o método de la diferencia (*the most different cases*) con la idea de seleccionar elementos comunes que se cumplen en todos los casos y que, por tanto, nos permite la realización del modelo o tipo ideal del que venimos hablando. Los casos seleccionados son los siguientes:

- 1) Consulado General de los EEUU en Estambul (Turquía) (2008)
- 2) Embajada de los EEUU en Saana (Yemen) (2008)
- 3) Consulado de los EEUU en Benghazi (Libia) (2012)
- 4) Embajada de España en Kabul (Afganistán) (2015)

La selección, si bien responde a contextos con ciertas similitudes, ha sido realizada atendiendo a la diferente naturaleza de las delegaciones diplomáticas y oficinas consulares. Por ello, hemos escogido un consulado general, una embajada con rango reducido (Yemen), una misión especial (Benghazi) (Berridge 2013) y una delegación diplomática (Kabul<sup>11</sup>).

Por otro lado, se han seleccionado casos -como el de Estambul- en los que el ataque se produjo sobre un edificio *Standard Embassy Design* y otros como el de Yemen o Kabul que no tienen en cuenta estos requerimientos especiales de seguridad<sup>12</sup>. Por lo tanto, se ha tratado de abarcar el máximo número de realidades diplomáticas y consulares posibles con el fin de mantener la estrategia de los casos más diferentes y así, darle la mayor capacidad de generalización posible al modelo que aquí se propone.

De este modo y combinando estas dos aproximaciones metodológicas diferentes pretendemos conseguir la comprobación de la hipótesis y la consecución de un modelo que pueda resultar útil para futuras investigaciones.

### 3.El modelo de ataque terrorista

Como ya hemos comentado anteriormente, el aquí propuesto como nuevo modelo de ataque contra los intereses diplomáticos se empezó a gestar con el asalto a la Embajada Americana en Teherán, aunque no se configuró como tal hasta entrado ya el siglo XXI.

---

<sup>10</sup> Los 779 casos están disponibles en [https://www.start.umd.edu/gtd/search/Results.aspx?page=1&casualties\\_type=b&casualties\\_max=&start\\_yearonly=2005&end\\_yearonly=2015&dtp2=all&country=4,5,6,16,18,19,23,28,31,33,37,41,42,46,56,60,72,73,74,84,85,86,93,94,95,97,99,102,103,106,107,110,113,119,120,121,122,123,128,136,137,146,147,153,164,173,174,176,182,1004,195,200,202,208,209,210,215,219,155,349,228&region=7,10,6,11&weapon=1,2,6,7,5,8,9,4,12,3,11,13,10&attack=2,1,3,7,4,5,6,8,9&target=7&charttype=line&chart=overtime&ob=GTDID&od=desc&expanded=yes#results-table](https://www.start.umd.edu/gtd/search/Results.aspx?page=1&casualties_type=b&casualties_max=&start_yearonly=2005&end_yearonly=2015&dtp2=all&country=4,5,6,16,18,19,23,28,31,33,37,41,42,46,56,60,72,73,74,84,85,86,93,94,95,97,99,102,103,106,107,110,113,119,120,121,122,123,128,136,137,146,147,153,164,173,174,176,182,1004,195,200,202,208,209,210,215,219,155,349,228&region=7,10,6,11&weapon=1,2,6,7,5,8,9,4,12,3,11,13,10&attack=2,1,3,7,4,5,6,8,9&target=7&charttype=line&chart=overtime&ob=GTDID&od=desc&expanded=yes#results-table)

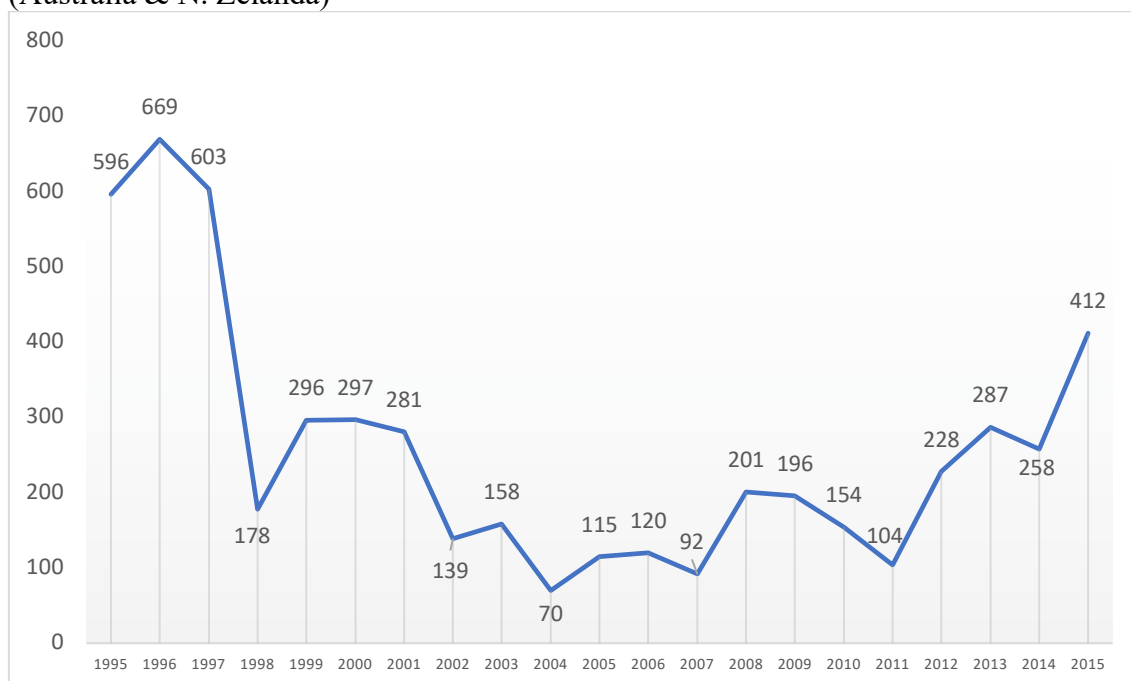
<sup>11</sup> Debido a la mayor repercusión mediática y a que por su posterioridad en el tiempo implica modelos mejor contruidos, los casos de Benghazi y Kabul se tratarán con mayor detalle.

<sup>12</sup> En Benghazi aun no hay consenso sobre si el complejo cumplía o no con las recomendaciones del Departamento de Estado.

Quizás el momento en el que se consolidó como modelo fue el año 2008 con el ataque contra la Embajada de los EE.UU en Yemen. Este modelo no solo se ha utilizado contra las delegaciones de los EE.UU sino contra las misiones diplomáticas de otros estados entre los que lamentablemente también encontramos las españolas. Por lo tanto, estamos hablando de un caso de terrorismo internacional en el sentido que lo entiende Fernando Reinares (2005:5).

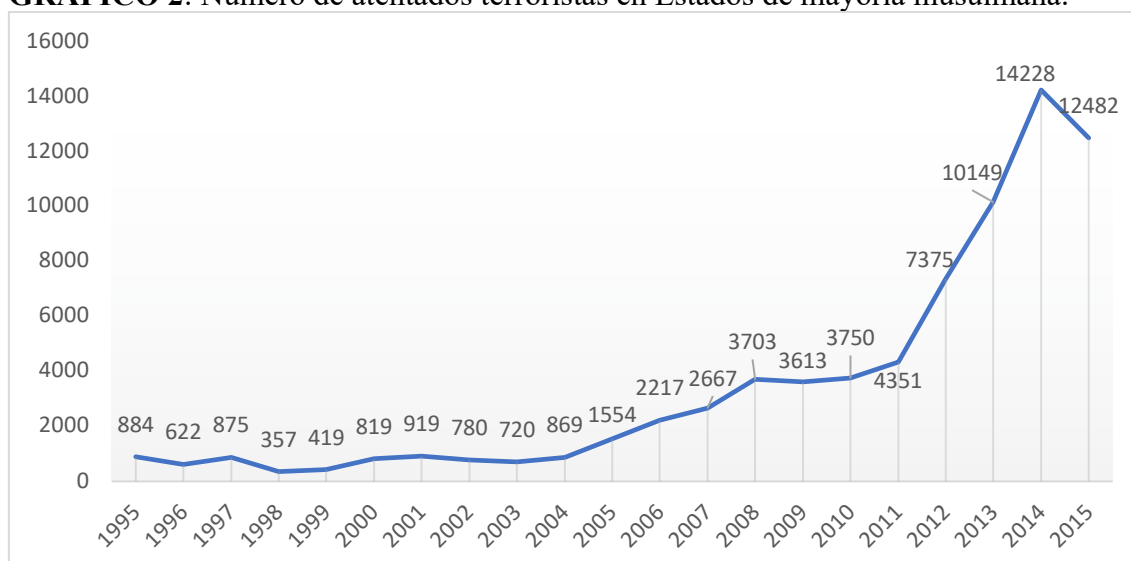
La explicación a la aparición de esta tendencia la tenemos que buscar, por un lado, en el descenso de los atentados terroristas cometidos en Occidente (Gráfico 1) y por el otro en el incremento de estos en otras regiones como Asia Central, Sur de Asia y sobre todo Oriente Medio (Gráfico 2).

**GRÁFICO 1:** Número de atentados terroristas Europa, EEUU, Canadá y Oceanía (Australia & N. Zelanda)



**FUENTE:** Global Terrorism Database

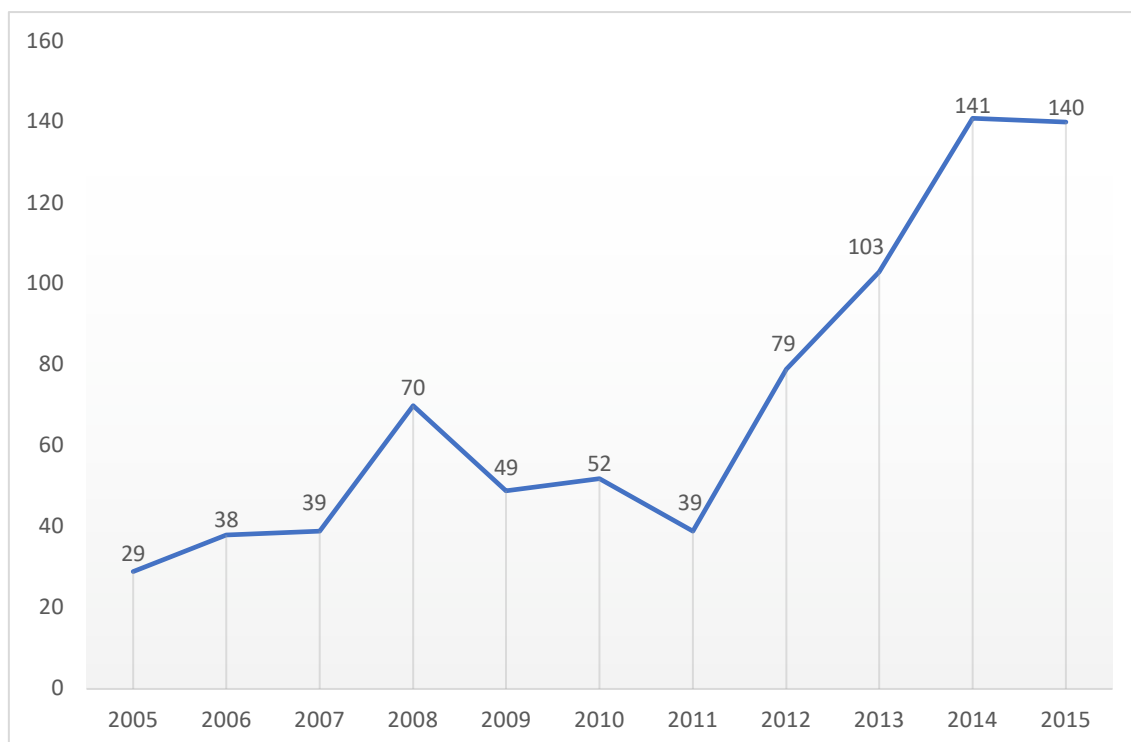
**GRÁFICO 2:** Número de atentados terroristas en Estados de mayoría musulmana.



**FUENTE:** Global Terrorism Database

En esta lógica de traslado de la actividad terrorista, tal y como se muestra en los siguientes gráficos, (Gráficos 3 y 4) se aprecia una tendencia muy clara en el incremento de atentados contra intereses diplomáticos occidentales en Asia Central, Sur de Asia y Oriente Medio

**GRÁFICO 3:** Atentados terroristas (779 casos) contra delegaciones diplomáticas y consulares en Estados de mayoría musulmana<sup>13</sup>.



**FUENTE:** Global Terrorism Database

Una vez planteadas las tendencias vinculadas al terrorismo en las regiones objeto de estudio, así como los objetivos de las mismas, podemos afirmar que el modelo de ataque terrorista que aquí se propone posee cuatro claras características que le convierten en una metodología singular y única: el simbolismo, el modus operandi, la naturaleza suicida y la vocación de dañar las relaciones diplomáticas. Estas cuatro características, que han sido previamente construidas con los 779 casos estudiados, le diferencian de otros casos anteriormente explicados y le convierten en un fenómeno nuevo que afecta solo al ámbito de la diplomacia.

a) *Simbolismo:* Los ataques contra las delegaciones diplomáticas tienen una clara vocación simbólica. Al tratarse de violencia contra delegaciones - mayoritariamente occidentales- el comando terrorista considera que mediante esa acción está atacando directamente el territorio de ese Estado. Si utilizáramos las narrativas de los terroristas, podríamos afirmar que con estos atentados se estaría atacando directamente al *Far Enemy* aunque realmente el atentado se

<sup>13</sup> Hemos seleccionado los 57 estados de mayoría musulmana que se integran en la Organización para la Conferencia Islámica



perpetre a miles de kilómetros del mismo. La lógica que hay detrás de estos actos (Pape<sup>14</sup> 2002, 345) no solo es la de dañar físicamente la delegación y sus miembros, sino también la de ganar acólitos para su causa al estar atacando a quienes consideran causante de todos sus males.

Además, por el hecho de haber sido cometido contra órganos exteriores de la política exterior de Estados Occidentales, estos actos poseen un eco internacional del que carecen otros atentados en los que, si bien es cierto que pueden morir muchos más seres humanos, no tienen tanta repercusión mediática. De acuerdo a la nuestra segmentación de GTD con la que estamos trabajando, un total de 431 atentados tuvieron por objetivo delegaciones diplomáticas acreditadas en la zona estudiada. De esos atentados, 102 fueron cometidos contra Estados que participaron directamente en la invasión de Irak de 2003 (23%) y 150 (34%) contra estados que participaron en la operación ISAF en Afganistán. Además, 177 atentados se perpetraron bien contra estados occidentales, bien contra aliados de occidente<sup>15</sup> lo que supone un 41% del total. Si a esta cifra le unimos los 348 atentados cometidos contra organizaciones internacionales (ONU, Unión Africana) vemos que el 67% de los atentados tuvieron por objetivo o un estado occidental o una organización internacional que a los ojos de los terroristas defienden los intereses del *Far Enemy*. Si incluimos a los estados participantes en ISAF el porcentaje asciende a 75%.

*b) Modus Operandi:* En este tipo de ataques se usa la confusión provocada por un asalto masivo previo para que un grupo reducido fuertemente armado emprenda una acción de comando con el único fin de infligir el mayor daño posible a los allí presentes. Estos grupos, usan tácticas especialmente letales<sup>16</sup> tales como llevar chalecos explosivos o introducir coches en el interior del objetivo con el fin de ocasionar más daño (Pape 2003, 346).

En ocasiones se utiliza bien una protesta previa para confundir a los guardias que custodian la embajada o bien un coche bomba para centrar la atención de los mismos. Una vez se ha logrado desviar la atención de los que custodian la entrada de la misión, el comando que tiene por objetivo el asalto de la misma, comienza el ataque usando para ello armas automáticas y explosivos. Si acudimos a los 779 (GTD) atentados cometidos en el área de estudio en el periodo acotado, nos damos cuenta de que en 512 casos se siguió este modus operandi lo que nos indica que un 65% de los atentados cometidos siguieron esta metodología.

*c) Naturaleza suicida:* A diferencia del terrorismo tradicional, esta nueva versión de terrorismo posee una característica única - naturaleza suicida- que le hace al mismo tiempo impredecible e incontrolable. En el modelo de terrorismo que

---

<sup>14</sup> Algunos autores como Robert A. Pape consideran que las dos funciones del terrorismo son coaccionar al oponente y buscar apoyos entre la población. Este elemento simbólico estaría más centrado en la segunda función

<sup>15</sup> En este punto hemos incluidos los expresamente mencionados por Bin Laden en el “Mensaje a los Musulmanes en Irak: Combatir a los Cruzados” (Jordania, Marruecos, Nigeria, Pakistán, Arabia Saudí y Yemen) Disponible en <https://www.nytimes.com/2003/02/15/world/threats-and-responses-bin-laden-s-message-to-muslims-in-iraq-fight-the-crusaders.html>

<sup>16</sup> En muchas ocasiones los comandos bien han formado parte de algún ejército, o bien han entrenado o combatido en lugares tales como Irak, Siria, Afganistán o Somalia.

estamos analizando los terroristas asumen su muerte desde el primer momento ya que su única motivación es la de causar el mayor daño posible sacrificando incluso su propia vida. Esta vocación, no solo suicida sino destructiva, no es exclusiva de los asaltos a las delegaciones diplomáticas, sino que es aplicable (Pape 2003) a buena parte del terrorismo internacional actual. Se trata de una lógica que Schelling (1966) calificó como “*the rationality of irrationality*”. El acto terrorista en sí es un acto de irracionalidad individual absoluta, pero en su conjunto forma parte de una estrategia mayor que, ésta sí, es absolutamente racional.

Si acudimos a la esencia misma del tipo de ataque que estamos analizando, nos damos cuenta de que el objetivo de los terroristas es atrincherarse en un edificio causando el mayor daño posible asumiendo que a la llegada de las fuerzas de seguridad serán abatidos. Para catalogar este tipo de terrorismo debemos acudir a Robert Pape (2003, 345) quien distingue entre:

a) acciones en las que de forma directa la muerte del terrorista provoca la muerte de sus víctimas (definición estrecha de terrorismo suicida)<sup>17</sup>.

b) acciones en las que el terrorista espera morir mientras la comete, pero en la que él no es el responsable directo de su muerte (definición amplia de terrorismo suicida). Las acciones de nuestro modelo estarían, mayoritariamente, dentro de esta definición amplia de terrorismo suicida.

d) *Vocación de dañar las relaciones entre el estado acreditante y el receptor:* Tal y como hemos visto anteriormente, debido a la particular situación jurídica que gozan las delegaciones diplomáticas,<sup>18</sup> el responsable jurídico del ataque es el Estado Receptor aun cuando sus fuerzas no hayan participado o incluso hayan tratado de repeler el mismo. Por lo tanto, el Estado acreditante podrá pedir responsabilidad internacional al receptor aun cuando el ataque proceda de un tercero lo que, sin duda, podría dañar la relación entre ambos. Si bien esto puede causar un perjuicio en términos de imagen, este tipo de acciones pueden tener consecuencias incluso peores. Pudiera ocurrir, como en el caso de Yemen 2008, que cuando no se garanticen o no se puedan garantizar las condiciones mínimas de seguridad de la delegación, el Estado acreditante decida reducir al máximo su misión lo que en sí mismo es un empeoramiento de las relaciones bilaterales. Incluso se podría acudir a la figura de la representación internacional, dejando así la defensa de sus intereses en manos de otro Estado que mantenga abierta su delegación diplomática. Lo que queda claro es que mediante estas acciones los terroristas buscan erosionar las relaciones entre los Estado ya que, en ocasiones, después de un atentado de estas características, se puede llegar incluso a la ruptura de las relaciones diplomáticas aun cuando el Estado receptor no haya tenido nada que ver en el ataque.

En este sentido, mediante estas acciones de los grupos terroristas buscarían dañar al gobierno del estado donde se produce el atentado no en sí mismo sino en su relación con sus socios internacionales, esencialmente con los occidentales. Si

---

<sup>17</sup> Resulta imposible acudir a esta muestra porque Global Terrorism Database utiliza la definición estrecha de terrorismo suicida de Pape.

<sup>18</sup> art. 22 de la Convención de Viena 1961

bien es cierto que Crenshaw (1981) no incluye expresamente ésta entre las causas del terrorismo sí que podemos identificar la vocación de los terroristas bien de buscar sobreacción de las fuerzas de seguridad locales que viole la Convención de Viena o bien mostrar su incapacidad para gestionar la seguridad de las delegaciones extranjeras. En este sentido debemos señalar de nuevo la importancia de los atentados cometidos tanto contra delegaciones occidentales como contra las Naciones Unidas por se considerados el principal apoyo internacional en lugares con alta dependencia del exterior como Libia, Irak, Afganistán o incluso en lugar como Jordania, Kuwait o Qatar que tienen un clara alineamiento pro-occidental. Acudiendo de nuevo a la muestra de Global Terrorism Database vemos que estos atentados suponen un 67% del total lo que demuestra la vocación de alterar o perjudicar las relaciones diplomáticas.

Una vez analizadas las características de este modelo estamos en disposición de analizar de forma pormenorizada los casos escogidos y comprobar, por tanto, como se cumplen las cuatro características del modelo que aquí proponemos.

### **3.1. Embajada de EEUU en Saana (2008)**

El 17 de septiembre de 2008 un grupo de seis terroristas, pertenecientes al grupo afiliado a AlQaeda Islamic Jihad in Yemen, atacó la delegación diplomática de los EE.UU en la capital de Yemen, Saana. Se trataba del segundo ataque sufrido por la embajada americana en ese año<sup>19</sup>. A las 9:15 am un grupo de hombres armados con ametralladoras y granadas atacaban desde un coche el anillo de seguridad de la misión. Los asaltantes iban disfrazados con uniformes de camuflaje para confundir a las fuerzas de seguridad yemenís que custodiaban la embajada. Tras 20 minutos de combate un terrorista suicida estrellaba un coche contra el muro protector de la delegación con el objetivo de abrir un agujero en el mismo y entrar por él en el complejo para provocar el máximo daño humano posible. El resultado final del ataque fue de 16 muertos<sup>20</sup> incluyendo a todos los miembros del comando terrorista.

En el asalto a la embajada americana en Yemen encontramos todos los elementos que hemos destacados anteriormente como propios de este modelo de ataque terrorista. En primer lugar, es necesario apuntar al simbolismo del ataque ya que los terroristas atacaron la Embajada de EE.UU, un objetivo que fue objeto de las acciones terroristas en 2003 en 2008 y posteriormente en 2009. Incluso, podríamos incluir en esta lógica el ataque que sufrió en Yemen el destructor USS Cole en Yemen. La reiteración del objetivo norteamericano en los ataques terroristas en Yemen, nos indica la importancia que éste posee para los terroristas por representar al *Far Enemy*. En definitiva, los terroristas -por su repercusión mediática- ponen de manifiesto una clara voluntad de atacar a EE.UU. Sin embargo, ante su incapacidad de hacerlo en territorio americano la delegación diplomática, al igual que antes lo fue el USS Cole, se convierte en un objetivo atractivo a la par que asequible. Junto con la elección del objetivo hay otro elemento que también debe ser mencionado. El ataque se produjo en pleno Ramadán (Worth 2008), un mes sagrado para los musulmanes y que en la mente de los terroristas refuerza de nuevo el simbolismo del ataque.

---

<sup>19</sup> Tras el atentado sufrido en abril el Departamento de Estado decidió reducir al máximo el personal de la misión

<sup>20</sup> Además de los seis asaltantes también fallecieron 4 civiles y 6 guardias que custodiaban la embajada.

En segundo lugar, el modus operandi es similar a otros ataques terroristas. Hombres fuertemente armados con fusiles automáticos, granadas y explosivos que actúan de forma organizada con la única idea de causar el mayor caos posible. En el caso del atentado contra la Embajada en Saana los asaltantes no se aprovecharon de un tumulto previo, aunque el resto de los elementos del modelo sí coinciden con el modelo aquí esbozado.

En tercer lugar, debemos destacar la naturaleza suicida del comando terrorista. Los asaltantes no buscaban sobrevivir a su acto, sino causar todo el daño posible sacrificando incluso su propia vida. De hecho, en este asalto apreciamos algunos aspectos que posteriormente se repetirán en atentados como el de París (2015). Concretamente nos estamos refiriendo al hecho de que uno de los asaltantes llevara un cinturón de explosivos<sup>21</sup> que sería detonado en caso de ser apresado por las fuerzas de seguridad.

En cuarto y último lugar está la vocación de dañar las relaciones diplomáticas y en el caso de las relaciones entre Yemen y EE.UU podemos hablar de un historial diplomático muy convulso (Sharp 2015). Hechos tales como la división entre Yemen del Norte y del Sur, los ataques contra intereses norteamericanos o las malas relaciones de Washington con Saana han sido escollos a veces insalvables para la relación entre estos dos Estados. Por ello, cualquier incidente añadido como los ocurrido en 2008, supone una carga de profundidad para las siempre complicadas relaciones entre EE.UU y Yemen.

Además de este ataque terrorista, que quizás pueda ser considerado como el más grave de los últimos años, la delegación diplomática de EE.UU en Yemen ha sufrido otros que también han deteriorado la relación entre ambos estados. En total, desde 2008 los atentados contra intereses diplomáticos de los EE.UU han sido siete:

**TABLA 1:** Ataques contra intereses norteamericanos en Yemen.

Fecha	Descripción del ataque	Daños
14-1-2009	Tiroteo de contra un vehículo de la Embajada de los EE.UU en Saana	Materiales
25-10-2011	Lanzamiento de una granada de mano contra un guardia yemení que custodiaba la Embajada de los EE.UU	Materiales
11-1-2011	Lanzamiento de una piedra de grandes dimensiones contra el vehículo del Jefe de Misión de la Embajada de los EE.UU.	Materiales
11-10-2012	Tiroteo contra un miembro del <i>Foreign Service</i> . Reivindicado por Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA)	Un miembro del <i>Foreign Service</i> muerto
13-9-2012	Asalto de la delegación diplomática de los EE.UU en Saana. Asalto contra el hotel donde se hospedaban los miembros de la delegación.	Materiales
2-3-2013	Disparos contra un vehículo de la Embajada de los EE.UU en Aden	

**FUENTE:** Bureau of Diplomatic Security. (2013). “Significant attacks against US Diplomatic Facilities and Personnel” Department of State (1998-2012). Disponible en <http://www.state.gov/documents/organization/211361.pdf>

<sup>21</sup> Esta técnica previamente había sido utilizada por los terroristas chechenos quienes han usado cinturones de explosivos no como arma principal sino como último recurso para causar daño en caso de ser detenidos.

### 3.2. Consulado de EEUU en Estambul (2008)

El 9 de julio de 2008 el Consulado General de los EE.UU en Estambul era atacado por un comando terrorista<sup>22</sup>. Un grupo de cuatro hombres llegaron en un vehículo del que bajaron para ponerse a disparar contra los policías turcos que custodiaban las instalaciones. El resultado fue tres asaltantes y tres policías muertos. El cuarto componente del comando logró escapar. Si bien es cierto que hubo víctimas mortales la tragedia pudo ser mayor de no haber sido porque el consulado americano había sido construido siguiendo las indicaciones de la Comisión Inman. Este tipo de edificios si bien no tienen efectos disuasorios, sí que logra que los daños de los ataques sean menores lo que en cierto sentido favorece que se mantenga, en la medida de lo posible, el ejercicio de las relaciones diplomáticas.

En todo caso, cabe preguntarse si el atentado de Estambul responde o no a las características del modelo que estamos analizando. En primer lugar, hay que destacar que el asalto tenía una vocación simbólica ya que atacaron el consulado de los EE.UU en Estambul, la ciudad más mediática y turística de Turquía. Además, en abril de ese año la entonces Secretaria de Estado llevó a cabo una visita a Estambul donde reafirmó el compromiso de los EE.UU con Turquía. La visita fue correspondida con un viaje oficial de su homólogo turco Alí Babaca en junio. Se puede hablar de un efecto imitación ya que en 2013 el Consulado de Ankara sufrió otro atentado en el que pereció una mujer además del propio atacante.

En segundo lugar, estaría el *modus operandi* que en este caso coincide con las “metodologías” usadas en otros atentados similares: comando suicida armado con ametralladoras que tiene por objetivo causar el mayor número de bajas. En este caso no fue necesario crear un clima de confusión ya que en la puerta del consulado había un importante número de solicitantes de visado que generaban la confusión necesaria para llevar a cabo el ataque.

En tercer lugar, destaca la mencionada vocación suicida del comando aunque cabe destacar que el cuarto miembro del comando escapara con vida y no optara por el suicidio. En todo caso este hecho, al igual que ocurrió con Saleh Abdeslam en los atentados de París, no elimina la vocación suicida del ataque ya que debe ser considerado como una conducta aislada dentro del grupo. Probablemente de lo que estaríamos hablando es de una diferencia en el grado de compromiso que ese miembro concreto tiene respecto del comando. Sin embargo, en ningún caso podemos extrapolar este comportamiento al conjunto del grupo o la naturaleza del ataque.

En cuarto y último lugar, debemos identificar el fin último del ataque que, en este caso, también coincide con el modelo que estamos construyendo: dañar las relaciones entre Turquía y EE.UU. De hecho, la autoría –un grupo kurdo- nos da pistas sobre el objetivo del comando: perjudicar las ya maltrechas relaciones entre Ankara y Washington<sup>23</sup>. Evidentemente unas malas relaciones entre Turquía y EE.UU podrían beneficiar a los intereses de los separatistas kurdos cuyo último objetivo es la independencia del Kurdistán.

---

<sup>22</sup> Los terroristas eran de origen kurdo y no hay consenso sobre su vinculación con AlQaeda

<sup>23</sup> Las Relaciones entre EEUU y Turquía quedaron muy deterioradas tras la Guerra de Irak.

### 3.3. Consulado de EEUU en Benghazi (2012)

El 11 de septiembre de 2012, el Consulado<sup>24</sup> de EE.UU en Benghazi sufrió un duro ataque terrorista. A pesar de que las misiones diplomáticas y consulares de los EE.UU sufren ataques con relativa frecuencia, el caso de Benghazi ha sido especialmente doloroso para la Casa Blanca debido a un conjunto de circunstancias particulares. Podemos destacar entre otras los errores cometidos por la seguridad del Departamento de Estado, los ya famosos emails de Hillary Clinton y sobre todo la muerte del embajador Stevens como las principales circunstancias que han hecho del caso de Benghazi un punto negro en la historia del *Foreign Service*.

El asalto al consulado<sup>25</sup>, se produjo en medio de un clima de protestas generalizadas en el mundo árabe-musulmán por el estreno de la película “La Inocencia de los Musulmanes”. El atentado se produjo aprovechando un tumulto previo generado como respuesta al estreno de la película anteriormente mencionada. De hecho, estas protestas no se produjeron solo en Libia, sino que, como se ha anticipado anteriormente, fueron más o menos generalizadas en todo el mundo árabe-musulmán<sup>26</sup>.

El ataque se dividió en dos actos: un primer asalto comenzó sobre las 9 de la noche y el segundo entrada ya la madrugada.

- a) Primer ataque: A las 9:00 P.M el embajador Stevens se retiró a su habitación. Tan solo unos minutos después comenzó un asalto que duró unos 40 minutos. La seguridad del consulado decidió refugiar al embajador Stevens junto con el agente de seguridad David Ubben y el de información Sean Smith en una habitación “segura”. Los asaltantes rociaron el edificio con gasolina y lo prendieron fuego. Ubben saltó por la ventana dejando a Steven y a Smith en el interior.

Un grupo de agentes de la CIA acudió a rescatarlos, aunque solo encontró a Smith en el suelo quien fue trasladado al otro edificio. En el camino fue alcanzado por los disparos de los asaltantes que le produjeron la muerte. El embajador fue encontrado horas más tarde por un grupo de civiles que le trasladaron a un hospital en el que ingresó muerto. La muerte del embajador Stevens se produjo por asfixia debido a la inhalación de humo.

- b) Segundo ataque: A las 4:00 AM se produjo un segundo ataque contra el otro edificio del complejo. Allí se cobijaron unas 30 personas incluyendo entre ellos a Smith y a Ubben. Tras 15 minutos de fuego de mortero morían los agentes de seguridad Glen Doherty y Tyrone Wood, agentes que estaban empleados en la defensa del mismo.

En todo caso, hay que decir que el ataque al consulado de Benghazi cumple con los cuatro aspectos que hemos destacado como propios del modelo que estamos analizando. En primer lugar, destaca la naturaleza simbólica del mismo. No solo se produce contra

---

<sup>24</sup> Aunque se ha calificado como consulado, las instalaciones americanas en Benghazi respondían a una misión especial que algunos autores como Berridge (2013:1) han calificado como híbridas.

<sup>25</sup> En el ataque murieron el Embajador a Stevens y los dos SEALS G.Doherty y T.Wood además de cuatro asaltantes.

<sup>26</sup> Junto a este elemento no debemos olvidar que EE.UU ya había retirado el apoyo a Gadafi y que en septiembre de 2012 reconocía al Consejo Nacional de la Transición como gobierno legítimo de Libia.

una delegación de los EE.UU lo que en sí ya es un símbolo, sino que se llevó a cabo en una fecha muy particular: el 11 de septiembre. Además, el atentado de Benghazi abrió la puerta para otros ataques contra otras delegaciones acreditadas en una Libia que se configuraba como un paradigma del cambio tras las Primaveras Árabes:

**TABLA 2:** Ataques contra las delegaciones diplomáticas en Libia.

Fecha	Embajada	Ciudad	Muertes	Heridos
2013	Francia	Trípoli	0	0
25 Junio 2013	EAU	Trípoli	0	0
29 Junio 2013	Pakistán	Trípoli	0	0
3 Octubre 2013	Rusia	Trípoli	3	0
13 Noviembre 2014	Egipto	Trípoli	0	0
13 Noviembre 2014	EAU	Trípoli	0	0
17 Enero 2015	Argelia	Trípoli	0	3
22 Febrero 2015	Irán	Trípoli	0	0
12 Abril 2015	Corea del Sur	Trípoli	2	1
13 Abril 2015	Marruecos	Trípoli	0	0
21 Abril 2015	España	Trípoli	0	0
12 Junio 2015	Túnez	Trípoli	0	0

**FUENTE:** Elaboración propia.

En segundo lugar, el modus operandi del atentado es una metodología que, de nuevo, se repite. Un grupo de hombres asaltan la delegación consular usando armas automáticas y granadas de mano. Al igual que ocurrió en otros casos, los asaltantes se valieron del tumulto previo provocado por los detractores de la película, para camuflarse y poder alcanzar así su objetivo con mayor facilidad.

En tercer lugar, debe ser mencionada la vocación suicida de los asaltantes. El comando buscaba, no tanto sobrevivir, como causar daño a todo aquel que estuviera en las instalaciones del consulado. Aunque se desconoce el número de asaltante que iniciaron el ataque, al final del mismo se encontraron los cuerpos sin vida de cuatro terroristas. Hay que destacar que éstos no hicieron intención de escapar y que todo su esfuerzo se centró en causar daño, lo que prueba su vocación suicida y nos permite encuadrarlos en la segunda categoría de terrorismo suicida de Robert Pape (2003, 345).

En último lugar, el asalto tenía por principal objetivo dañar las relaciones entre la Libia post Gadafi y Washington. La idea era evitar que los EE.UU tuvieran abierta una delegación en la Libia rebelde, un proyecto político que se acababa de “liberar” del peso que suponía el régimen de Gadafi. El hecho de que EE.UU tuviera una misión diplomática de primer nivel en Trípoli era en sí mismo una declaración de intenciones y

por ello, el ataque contra el Consulado de Benghazi buscaba dañar esas recién establecidas relaciones entre el Consejo Nacional de la Transición y la Casa Blanca.

### **3.4. Embajada de España en Kabul (2015)**

El 11 de diciembre de 2015 un grupo de cuatro hombres armados asaltaron la delegación diplomática de España en Kabul. Si bien no parece claro que el objetivo fuera el edificio de la embajada, en la reivindicación sí que expresaron de forma rotunda su deseo de atacar contra España. En el ataque, el primero que sufre la diplomacia española en Afganistán, perecieron dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía: Jorge García Tudela e Isidro Gabino Sanmartín.

El asalto se realizó en una zona de Kabul donde se concentran buena parte de las delegaciones diplomáticas. Además de la embajada española también se encuentran las misiones de los EE.UU, R.Unido, Francia, Japón o Alemania. El asalto comenzó con la detonación de un coche bomba que tenía por objetivo generar caos. En esta deflagración murió uno de los cuatro asaltantes. Seguidamente los otros tres terroristas entraron en el recinto y allí fue donde prolongaron los combates durante más de 12 horas (Attitar 2015). El resultado final fue un total de 10 muertos entre los que se incluye a los dos policías españoles, a cuatro agentes de seguridad afganos y a los mencionados cuatro terroristas.

Al igual que sucede en los casos anteriormente analizados, el asalto a la delegación diplomática de España en Afganistán puede encuadrarse dentro de este modelo de ataque terrorista que estamos construyendo. Por ello, vamos a analizar como el asalto a la delegación española se adapta perfectamente a las características destacadas como propias y únicas del citado modelo.

En primer lugar, cabe destacar el simbolismo del ataque. Como hemos avanzado en los párrafos anteriores la zona donde se produjo el atentado -el barrio de Shepur- es el lugar donde se concentran la mayor parte de las delegaciones diplomáticas acreditadas en Afganistán. Además de los edificios diplomáticos y de la universidad, en el citado barrio también se concentran la mayor parte de las sedes gubernamentales destacando el Ministerio de Justicia o el propio Palacio Presidencial. Por ello, el barrio puede ser considerado no solo como el más cosmopolita de Kabul, sino también como el de mayor carácter oficial. En este sentido, la repercusión de un ataque terrorista en esta zona de la ciudad es siempre mayor que en cualquier otro punto de Afganistán.

La reivindicación<sup>27</sup> ha sido un tanto ambigua, ya que cuando el portavoz de los Talibán reivindicó el ataque, éste afirmó que, si bien el ataque iba contra España -miembro de la ISAF-, no iba contra nuestra delegación. En un primer momento el gobierno español declaró que el objetivo era “una casa de huéspedes” que según algunas fuentes locales se usaba para alojar a extranjeros. Sin embargo, el gobierno reconoció con posterioridad que el ataque fue perpetrado no solo contra nuestro país, sino de forma clara contra nuestra delegación. En todo caso algunos supervivientes afirmaron de forma rotunda que el ataque tenía por objetivo la embajada española (Attitar 2015) en Kabul.

De cualquier forma, lo que sí consideramos es que el atentado cumple con el simbolismo que poseen todos los ataques terroristas que conforman este nuevo modelo.

---

<sup>27</sup> El ataque fue reivindicado por Zabihullah Mujahid vía Twitter lo que representa una novedad respecto de los anteriores.



La idea de un ataque especialmente simbólico con la mayor repercusión posible estaba en la cabeza del comando terrorista que asaltó la embajada española en Kabul.

El modus operandi del atentado de Kabul es muy similar al de los otros casos elegidos para construir este nuevo modelo. Estaríamos hablando de un grupo fuertemente armado, con fusiles semiautomáticos y granadas, que penetró en el complejo con unas pautas que nos hacen ver que tenían adiestramiento militar. En el caso de Kabul, el ataque comenzó a las seis de la tarde, hora a la que se produjo una fuerte explosión que generó la confusión necesaria para ser más efectivos en el asalto. Según miembros de la delegación española se trató de una deflagración muy potente<sup>28</sup> que provocó un agujero enorme en el muro del complejo por el que penetraron los terroristas.<sup>29</sup>

La Unión Federal de Policía había denunciado previamente que la seguridad de la embajada presentaba algunas deficiencias técnicas. La puerta principal del complejo se había tapiado para evitar ataques y para solucionar la falta de acceso se había habilitado en una calle contigua una pequeña puerta de chapa que no estaba blindada. Esta se accionaba con un control remoto que en el momento del asalto estaba averiada. Por ello, para acceder a la delegación era necesario salir del vehículo para abrir la puerta. Este hecho reducía enormemente la seguridad de los miembros de la delegación.

El complejo diplomático estaba compuesto por tres edificios contiguos que se comunican entre sí por un patio común. Uno de los edificios era usado como embajada y consulado general. El segundo se usaba como residencia para el personal de la delegación y a unos 10 metros de estos dos estaba el muro que rompieron los terroristas para poder acceder al recinto. El primero de los policías asesinado -José García Tudela- se encontraba en su habitación (planta baja) cuando fue abatido, por lo que poco pudo hacer para defenderse. El segundo, Isidro Gabriel Sanmartín salió a buscarlo cuando fue alcanzado por el fuego de los terroristas. Estos se apostaron en la azotea del edificio y desde allí disparaban a aquellos que intentaran acudir a socorrerlo. Algunos testigos han indicado que, por cómo se movían y por la convicción con la que acudieron a la azotea, pareciera que los terroristas conocían el edificio lo que hace pensar que alguien que trabajó para la delegación podría haberles pasado información.

Un tercer policía, José Manuel Sánchez Fonet, intentó convencer a las fuerzas afganas para que ayudaran al herido quien permaneció tres horas agonizando hasta que falleció desangrado. A pesar de la nula cooperación de las fuerzas afganas que debían proteger a los agentes diplomáticos, Sánchez Fonet logró sacarle de ángulo de tiro.

El resto de la delegación diplomática se refugió en el bunker del edificio, aunque éste no era del todo seguro ya que por los daños provocados por la explosión no se podía cerrar la puerta de mismo.

El tercero de los elementos del modelo es el carácter suicida del comando. Los atacantes resistieron durante las doce horas que duró el asalto. De hecho, éste no cesó hasta que las fuerzas especiales de los EE.UU, apoyadas por las noruegas, entraron en el edificio y abatieron a los tres atacantes que permanecían allí atrincherados lo que muestra que se trata de una visión amplia del concepto suicida de Pape (2003).

---

<sup>28</sup> La explosión fue tan grande que produjo daños en toda la manzana

<sup>29</sup> "Detonaron un coche bomba contra la puerta que arrasó media manzana y un minuto después entraron al asalto" (Atitar: 2015).

Por último, encontramos una clara voluntad de dañar las relaciones diplomáticas entre los dos Estados. Si bien es cierto que España y Afganistán no poseen una historia diplomática muy convulsa, no es menos cierto que a día de hoy los Talibán buscan aislar al gobierno afgano. Por ello, si bien es cierto que la elección de España parece responder a la mayor facilidad del ataque no es menos cierto que los Talibán tienen por objetivo el aislamiento del gobierno afgano a través de la coacción a los diplomáticos acreditados.

#### **4. Conclusiones.**

Una vez hemos analizado los cuatro casos seleccionados para mostrar como nuestro modelo teórico se manifiesta en casos prácticos, vamos a elaborar las conclusiones. Desde los años 90 asistimos a una revolución en lo que a la naturaleza del terrorismo se refiere. Autores como Bruce Hoffman (2006) o David C. Rapoport (January 2002) han elaborado diferentes propuestas académicas que tienen por objeto explicar cómo ha cambiado el terrorismo internacional en las dos últimas décadas.

Sin embargo, en la última década hemos asistido a cambios en la zona de actuación, en los objetivos de las acciones y también en los medios usados. Si bien a comienzos de siglo los medios de transporte parecían ser el principal objetivo de las organizaciones terrorista, desde hace algunos años éste ha cambiado. La razón de este cambio estaría en la eficacia de la seguridad adoptadas tras los ataques del 11S, el 11M y el 7J, medidas que han logrado frenar los ataques terroristas contra medios de transporte<sup>30</sup>. Por ello, parece que los terroristas ya no estarían centrando tanto sus acciones en medios de transporte como en otros objetivos: centros de ocio sobre todo en Occidente (París, Manchester, etc...) y delegaciones diplomáticas y consulares en zonas de mayoría musulmana.

De estos dos nuevos objetivos terroristas, este artículo se ha centrado en los segundos, aunque en muchos casos como en la Sala Bataclan el *modus operandi* de ambos es común. Estas tendencias nos permiten pensar que desde 2005 se ha configurado un nuevo modelo de atentado terrorista único que se desarrolla mayoritariamente en países de mayoría musulmana y que, en este caso, tiene por objetivo las delegaciones diplomáticas y consulares, sobre todo las occidentales. El modelo, tal y como hemos desarrollado anteriormente tendría cuatro características que son:

- a) Un especial simbolismo.
- b) Un *modus operandi* propio
- c) Una vocación Suicida.
- d) Un deseo de dañar las relaciones (diplomáticas) bilaterales

En primer lugar, vemos que los ataques están cargados de simbolismo, sobre todo en lo que al objetivo se refiere. Hasta en un 67% de los atentados fueron cometidos contra delegaciones diplomáticas de estados occidentales o aliados de éstos, es decir contra el *Far* o el *Near Enemy* algo que suele estar presente en las reivindicaciones. La imposibilidad y la frustración de atacar al *Far Enemy* hace que los terroristas sigan apostando por atacar las delegaciones diplomáticas a quienes acusan de mantener en el

---

<sup>30</sup> Algunos ejemplos de estos éxitos son el ataque abortado en 2006 en el Reino Unido o la frustrada operación Bojinka que pretendía destruir varios aviones al mismo tiempo en el pleno vuelo

poder al Near Enemy. Entre todos los casos analizados podemos destacar el de Benghazi, asalto donde más claramente se aprecia este rasgo simbólico ya que el asesinato del embajador Steven se interpretó por los radicales como una verdadera victoria en la lucha contra EE.UU. Si nos centramos en los ataques sufridos por los estados participantes en la ISAF, en el que encuadraríamos el de Kabul 2015, el porcentaje de atentados contra estos estados asciende hasta el 75%.

El segundo elemento propio de este modelo -el modus operandi- es quizás el que resulta más innovador. Desde mediados de la década pasada hemos visto que las armas automáticas y los explosivos se han convertido en la principal herramienta para crear terror en atentados como los de Beslán, Mumbai o París. En la segmentación de 779 casos que hemos utilizado para la elaboración de las características del modelo, un total de 65% de los atentados se cometieron siguiendo esta forma de actuar. Además, en todos y cada uno de los casos analizados encontramos la misma forma de actuar: un comando ataca indiscriminadamente el espacio público con el único fin de causar el máximo número de bajas posible. En ocasiones, el ataque comienza con un tumulto previo (Benghazi) o una explosión provocada por los propios terroristas (Saana y Kabul) con el fin de distraer la atención para generar un efecto sorpresa que multiplique las posibilidades de daño y por tanto de éxito.

El tercer elemento del modelo es la vocación suicida de los asaltantes. Si bien es cierto que en la mayor parte de ataques anteriores los asaltantes buscaban sobrevivir, a día de hoy, estos tienen muy claro que su vida se sacrificará en el propio ataque. Esta particularidad, que ha sido destacada tanto por Hoffman como por Rappoport en sus respectivos trabajos, hace mucho más complicado la detención de los terroristas por hacerlos más peligrosos e imprevisibles. En los cuatro casos analizados, hemos identificado terroristas que han perecido luchando con el único objetivo de causar el mayor daño posible.

El cuarto y último elemento que compone este nuevo modelo de ataque terrorista es la vocación de dañar las relaciones (diplomáticas) bilaterales. La Convención de Viena del 1961 deja claro que aun cuando el Estado acreditante no tenga implicación directa en el ataque, éste será el responsable jurídico internacional del mismo y por lo tanto a él corresponderá el deber de reparar el daño causado. Sin embargo, en muchas ocasiones el Estado acreditante entiende que el receptor sí que ha hecho todo lo posible por evitar o prevenir el ataque y que, por tanto, carece de sentido demandar responsabilidad alguna o incluso volcar sobre él la culpa. No obstante, y a pesar de esta premisa que se suele cumplir, cuando se produce un ataque de estas características, las relaciones entre los dos Estados se acaban resintiendo. Por ello, vemos cuando en casos como Afganistán o Libia se ha producido una intervención internacional o incluso un cambio de régimen tutelado por Occidente, las delegaciones diplomáticas de estos países suelen ser objetivo prioritario de atentados terroristas. Es precisamente en este sentido en el que debemos entender que un 67% de los 779 atentados analizados, se produjeran contra delegaciones de estos estados.

Por lo tanto, para finalizar podemos afirmar que nos encontramos ante un modelo de ataque terrorista nuevo, con características muy concretas, y que tiene por objetivo las delegaciones diplomáticas de los denominados *Far Enemy*. Por otro lado, el modus operandi si bien no es exclusivo sí que se ha adaptado a las metodologías utilizadas en la última oleada de atentados terroristas. Este modelo de asalto, que usa esencialmente

armas automáticas, tiene una clara vocación suicida lo que complica enormemente tanto su prevención como su disuasión. Por último, el fin último de los atacantes no solo es el de causar el mayor daño personal posible, sino que además busca enturbiar y complicar las relaciones bilaterales de los Estados implicados en la relación diplomática.

## 5. Bibliografía

Abad, Gracia y Alberto Priego. 2003. “La división entre seguridad interior e internacional y la transformación del concepto de seguridad”. *Ciencia Policial: Revista del Instituto de Estudios de Policía* 67: 49-65.

Acheson, Dean. 1958. *Diplomacia y poder*. Madrid: Europa.

Attitar, Moeh. 2015. “Así fue el asalto a la embajada: los talibanes dejaron al policía agonizando como cebo”. *El Español*, 11 de diciembre.  
[http://www.elespanol.com/mundo/20151211/85991421\\_0.html](http://www.elespanol.com/mundo/20151211/85991421_0.html)

Baldwin, D. A. 1997. “The Concept of Security”. *Review of International Studies*, 23: 5-26.

Bali, Ahmed Omar y Mahdi Sofi Karim, Kardo Rached. 2018. “Public Diplomacy Effort Across Facebook: A Comparative Analysis of the U.S. Consulate in Erbil and the Kurdistan Representation in Washington”, *SAGE Open* , 8(1): 1-9.

Barston, Ronald P. 2006. *Modern diplomacy* (3rd ed.). New York: Pearson Longman.

Bernhardt, Rudolf. 1981. *Encyclopedia of public international law*. Amsterdam: North-Holland.

Berridge, Geoffrey. R. 2006. *Diplomatic classics: Selected texts from Commynes to Vattel*. Houndmills/Basingstoke/Hampshire/New York: Palgrave Macmillan.

Berridge, Geoffrey. R. 2010. *Diplomacy: Theory and practice* (4th ed.). Hampshire: Palgrave Macmillan.

Berridge, Geoffrey. R. 2012. *Embassies in armed conflict*. New York: Continuum.

Berridge, Geoffrey. R. 2013. “A weak diplomatic hybrid: U.S. Special Mission Benghazi 2011-12”, January, disponible en <http://grberridge.diplomacy.edu/>

Bodamer, David. 2012. “State department expedites design reviews for new embassies”, *Civil Engineering* 72 (5)

Bureau of Diplomatic Security. (2013). “Significant attacks against US Diplomatic Facilities and Personnel” Department of State (1998-2012). Disponible en <http://www.state.gov/documents/organization/211361.pdf>

Cajal, Máximo. 1999. *Saber quién puso el fuego ahí: Masacre en la Embajada de España*. Madrid: Siddharth Mehta.

- Cajal, Máximo. 2000. *Massacro in ambasciata*. Kupfer: Sperling and Amp.
- Cahill, Kevin, M. 2000. *Preventive diplomacy: Stopping wars before they start*. New York: Routledge.
- Crenshaw, Martha. 1981. "The Causes of Terrorism". *Comparative Politics*, 13 (4): 379–99
- Cross, Maia. 2007. *The European Diplomatic Corps: Diplomats and international cooperation from Westphalia to maastricht*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- De Hochepped, Jean Pierre y Charless Rousseau, C. 1965. *La protection diplomatique des sociétés et des actionnaires*. Paris: A. Pedone.
- Dorman, Shawn. 2005. *Inside a US Embassy. How the Foreign Service Works for America*. Washington D.C.: AFSA.
- Eban, Abba. S. 1983. *The new diplomacy: International affairs in the Nodern Age*. New York: Random House.
- Gómez Mampaso, Valentina y Blanca Sáenz de Santamaría. 2001. *Una aproximación a l historia de las relaciones diplomáticas*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Gurman, Hannah. 2011. "The other plumbers unit: The dissent channel of the U.S. state department", *Diplomatic History*, 35(2): 321-349. doi:10.1111/j.1467-7709.2010.00946.x
- Hoffman, Bruce. 2006. *Inside Terrorism*. London: St. Andrew's University Press.
- Kosowatz, John J. 2002. "Balancing Security, Visibility takes U.S mission to Suburbs", *Engineering News-Records*, 249(13): 229-256.
- Loeffler, Jane C. 2004. "The American Embassy: Design Excellence Vs. Security?", *Architectural Record*, 192(7): 1954-1960.
- Kopp, Harry W., y Charles Gillespie. 2008. *Career Diplomacy. Life and Work in the U.S. Foreign Service*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- McKercher, Brian J. C., 2012. *Routledge handbook of diplomacy and statecraft*. Milton Park, Abingdon: Routledge.
- Melissen, Jean. 2007. *The new public diplomacy: Soft power in international relations*. Basingstoke/New York: Palgrave Macmillan.
- Morgenthau, Hans. 1960. *Politics among nations: The Struggle for Peace and Power*. Nueva York: Knopf.
- Opmondi, Opongo, E. 2006. *Making choices for peace: Aid agencies in field diplomacy*. Nairobi: Paulines Publications Africa.

- Pape, Robert, A. 2003. "The Strategic Logic of Suicide Terrorism", *American Political Science Review*, 97(3): 343-361.
- Peterson, Peter. 2002. "Public Diplomacy and War on Terror", *Foreign Affairs*, 81(5): 74-94.
- Pico de Coaña de Villacourt, Yago y Marta Casáus. 2015. *Guatemala: Consecuencias del asalto de la Embajada de España en Guatemala (1980)*. Madrid: IUDC-UCM.
- Pinfari, Marco. 2013. *Peace negotiations and time: Deadline diplomacy in territorial disputes*. London: Routledge.
- Preston, Andrew. 2012. *Sword of the spirit, shield of faith: Religion in American war and diplomacy* (1st ed.), New York: Alfred A. Knopf.
- Priego, Alberto. 2017. "The Future of the U.S. Diplomatic Representations after the Case of Benghazi: The Brittle Relationship between Security and Diplomacy", *The International Journal of Intelligence, Security, and Public Affairs*, 19(2): 92-111.
- Priego, Alberto. 2015. "El atentado de Kabul: un nuevo ejemplo del cambio de paradigma en el terrorismo", *El Confidencial*, 13 de diciembre.
- Priego, Alberto. 2014. "El asalto armado: ¿el nuevo paradigma terrorista?" *El Mundo*, 16 de diciembre.
- Priego, Alberto. 2013. "Seguridad y diplomacia: un cambio de paradigma tras el caso del consulado de Benghazi", *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*. 47: 77-92.
- Priego, Alberto. 2011. *El servicio diplomático norteamericano. El Foreign Service (FS)*. Alcalá de Henares: Instituto Franklin.
- Rapoport, David C., 2002. "The Four Waves of Rebel Terror and September 11", *Anthropoetics - The Journal of Generative Anthropology*, 13(1): 1-17.
- Reinares, Fernando. 2004. "Conceptualizando el terrorismo internacional" *Análisis Real Instituto Elcano (ARI)*, 82: 1-6
- Satow, Ernest y Lord Gore-Booth (ed.) 1979. *Satow's guide to diplomatic practice*. London: Longman.
- Schelling, Thomas. 1966. *Arms and influence*. New Haven: Yale University Press.
- Sharp, Jeremy. 2015. "Yemen: Background and U.S. Relations." *Congressional Research Service*, 15th February. Disponible en <https://fas.org/sgp/crs/mideast/RL34170.pdf>
- Sharp, Paul. 1999. "For diplomacy: Representation and the study of International Relations", *International Studies Review*, 1(1): 33-57

- Sharp, Paul. 2009. *Diplomatic theory of International Relations*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Van Ham, Peter. 2003. "War, Lies, and Videotape: Public Diplomacy and the USA's War on Terrorism", *Security Dialogue*, 34(4): 427-444.
- Vilariño, Eduardo. 2007. *Curso de Derecho Diplomático y Consular*, Madrid, Tecnos.
- Worth, Robert. 2008. "10 Are Killed in Bombings at Embassy in Yemen", The New York Times, Disponible en [http://www.nytimes.com/2008/09/18/world/middleeast/18yemen.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2008/09/18/world/middleeast/18yemen.html?_r=0)